

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mediante el presente documento, se establecen los términos y condiciones que se aplican al realizar una reserva y/o al usar los servicios que oferta EPSILON SPORT ZONE, dónde el titular de la reserva (persona que realiza la reserva a su nombre), así como los usuarios de paquetes deportivos declaran conocer y aceptar.

USO DEL RECINTO Y TÉRMINOS GENERALES

El usuario debe utilizar las instalaciones correctamente, ya sean canchas, gimnasio, restaurante, áreas comunes, como espacios de descanso del club, cuidando el equipamiento, mobiliario y material para evitar desperfectos o accidentes derivados del uso indebido de estos. La persona causante de algún desperfecto o deterioro en las instalaciones por uso incorrecto deberá asumir el costo de su reparación o reposición, a criterio del establecimiento. El comportamiento adecuado a las normas de convivencia es fundamental en el club. Todas las actitudes y acciones que perjudiquen las instalaciones, al personal de las instalaciones o al resto de usuarios, podrán ser causa de expulsión de las instalaciones de las personas que las realicen.

Está prohibido fumar dentro de las canchas y en general, cualquier espacio que tenga como suelo césped/pasto sintético.

El club se reserva el derecho de admisión.

RESPONSABILIDADES

Tanto el club como el usuario tienen responsabilidades en el correcto uso del recinto.

El club debe proporcionar a los clientes un buen servicio y asegurarse de que las pistas de pádel, las canchas de fútbol, los espacios recreativos, el gimnasio y en sí todas las instalaciones estén en buen estado y que permita un correcto uso.

En caso de que alguna cancha presente desperfectos que impidan el uso de la misma, siempre y cuando los desperfectos no se deban a un uso incorrecto del recinto por parte del usuario, el club devolverá entera e íntegramente el valor total del arriendo, salvo que el tiempo transcurrido entre el inicio del arriendo y la hora de aviso del desperfecto, sea mayor al 40% del tiempo total arrendado.

En caso de generarse cualquier situación de conflicto o controversia entre algún usuario y el club y/o otros usuarios dentro del recinto, el titular del arriendo es quien asume la responsabilidad de cualquier incidente.

USO DE RESERVAS DE CANCHAS DE PÁDEL

Las reservas de pádel son de 4 jugadores por cancha. En caso de no completar, se deberá cancelar el valor correspondiente a las personas faltantes, sin excepción.

En caso de que asistan más jugadores a las reservas deberán pagar el valor correspondiente adicional por persona.

El titular de la reserva podrá solicitar su anulación o modificación, según disponibilidad, informando al club con 8 horas de anticipación. Si se informa de la cancelación antes del período establecido, el club procederá a la anulación de esta, ó si el usuario lo solicita, se cambiará la fecha de dicha reserva.

Por el contrario, si se informa de la cancelación de la reserva en un período inferior a las 8 horas estipuladas, el club procederá a realizar la penalización correspondiente y solicitar el pago de la reserva en su totalidad, y si ésta ya ha sido cancelada, no tendrá obligación alguna para realizar reembolsos.

ARRIENDO DE PALAS O PALETAS DE PÁDEL Y EQUIPOS DE ESCALADA

El Club otorga el servicio de arrendamiento de palas. Estas pueden ser ocupadas durante el tiempo en que tenga la cancha reservada. Si el usuario no pone objeción o no da aviso de algún inconveniente o rotura de la pala antes de jugar, se da por entendido que la pala está en buen estado. Al devolver la pala al club y si esta tiene algún deterioro o destrozado producido por un mal uso, el usuario asumirá y será responsable de cancelar una penalidad o el costo de la pala.

El Club otorga el servicio de arrendamiento de equipos de escalada. Estos pueden ser ocupados durante el tiempo que se permanezca en el área de escalada. Si el usuario no pone objeción o no da aviso de algún inconveniente o rotura de los equipos antes de usarlos, se da por entendido que el equipo está en buen estado. Al devolver el equipo al club y si este tiene algún deterioro o destrozado producido por un mal uso, el usuario asumirá y será responsable de cancelar una penalidad o el costo total de dichos equipos.

ADQUISICIÓN Y USO DE PAQUETES DEPORTIVOS

El usuario que adquiere un paquete deportivo de forma mensual, trimestral, semestral o anual, permanecerá en estado activo desde la fecha de compra hasta la fecha de plazo escogido. La falta de uso de las instalaciones no eximirá a los clientes de la vigencia del paquete, es decir, el/los paquete/s no se pueden pausar, cancelar, reembolsar ni transferir a otras personas. Las credenciales entregadas a los clientes con paquetes deportivos deben llevarse en todo momento y presentarse en cada visita en la recepción de EPSILON.

El incumplimiento de los términos y condiciones, o su aplicación por parte del usuario puede resultar en la cancelación del paquete adquirido sin reembolso alguno.

Bajo ninguna circunstancia se devolverán los paquetes cancelados. La falta de uso, no genera cambios en el tiempo de goce del paquete o su devolución monetaria.

El gimnasio es de uso exclusivo para clientes con paquete deportivo vigente; (mensual, trimestral, semestral).

El área de coworking es de uso exclusivo para clientes con paquete deportivo vigente; (mensual, trimestral, semestral).

USO DE VESTIDORES / LOCKERS / TOALLAS / ÁREAS HÚMEDAS

El préstamo de llaves para lockers y toallas se realizará a los usuarios que presenten su credencial vigente o que hayan adquirido una reserva o pase por día a una actividad deportiva dentro de las instalaciones. La llave y/o toalla entregada al usuario debe ser devuelta en recepción en el mismo día de su préstamo, al finalizar el uso correspondiente, sin excepción.

Si el usuario extravía la toalla o llave de su locker, deberá abonar la penalidad correspondiente.

No está permitido colocar ningún tipo de letrero, calcomanía o señal y tampoco colgar toallas en el área de vestidores.

Por motivos de control y seguridad, EPSILON, se reserva el derecho de efectuar inspecciones cuando lo considere conveniente.

Los lockers que no sean desocupados y/o permanezcan cerrados después de cierto período, serán abiertos y los artículos que se encuentren en el interior serán colocados en el depósito de objetos extraviados de EPSILON.

Las áreas húmedas, son de uso exclusivo para clientes con paquete deportivo vigente; (trimestral o semestral).

PÉRDIDAS Y ROBOS

El Club se exime de responsabilidad frente a robos, extravíos o pérdidas de bienes personales o daños a estos, en la medida que estos se originen por exposición imprudente de los mismos usuarios. Tampoco se hace responsable de ningún robo o pérdida de cualquier objeto que esté dentro de los vehículos de los usuarios que se encuentren en estacionamientos.

Así mismo, tampoco se responsabiliza por el robo o daño a cualquier tipo de vehículo, entendiéndose por esto: autos, motos, bicicletas y otros.

ACCIDENTES

Todo usuario o cualquier persona que utilice las instalaciones de EPSILON SPORT ZONE, incluyendo las canchas de pádel, fútbol, escalada, escuelas, gimnasios, y cualquier instalación en general, lo hará voluntariamente y bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad. EPSILON SPORT ZONE no se hará responsable por las lesiones o patologías sufridas producto del mal uso, manipulación indebida y abuso de las instalaciones, tampoco será responsable de lesiones, accidentes o cualquier inconveniente que llegue a suceder dentro de sus instalaciones.

En caso de que las instalaciones presenten algún desperfecto que ponga en riesgo al usuario o a su entorno, este deberá comunicarlo al personal de EPSILON SPORT ZONE poniendo en evidencia la situación. En caso de que el usuario ignore situaciones de riesgo y utilice las instalaciones en malas condiciones, asume plena responsabilidad sobre los accidentes que pueden causarse.

USO DE IMÁGENES Y VIDEOS

Todos los usuarios y clientes de las instalaciones de EPSILON SPORT ZONE, se encuentran siendo filmados por parte de los equipos instalados por el Club. De manera expresa, autorizan al Club para que este pueda usar su imagen, videos y todo lo relacionado con el desarrollo del deporte a practicarse en sus redes sociales, programas de marketing, páginas web y cualquier otro. Las políticas de protección de datos personales, en cuanto a la exclusión de estos datos, deberá dirigirse de manera formal al Club.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

En caso de que las condiciones meteorológicas no estén aptas para practicar deportes o utilizar los diversos servicios del Club, este se reserva el derecho a suspender las reservas por seguridad de los usuarios.

POLÍTICAS DE CLASES DEPORTIVAS

Individual - Grupal - Academias

Las clases deportivas son impartidas por profesionales calificados exclusivamente de EPSILON; por lo que se establecen políticas que regulen el consumo de las mismas, de acuerdo a las distintos servicios deportivos ofrecidos:

Políticas de Clases de Escalada:

- 1- El alumno que adquiera clases o paquete de clases deberá reportar su falta con 8 horas de anticipación para ser reprogramada.
- 2- En caso de enfermedad, se deberá justificar presentando certificado médico.
- 3- En caso de llegada tardía, se puede tomar la clase por el tiempo restante si así lo desea, caso contrario, en acuerdo con el instructor se podrá reprogramar dicha clase.
- 4- Únicamente se podrá recuperar una clase en el mes, la cual será impartida el día que se establezca en común acuerdo con el instructor.
- 5- En caso de que el instructor no pueda brindar la clase acordada, deberá avisar con 8 horas de anticipación y reprogramar la clase.
- 6- Los paquetes de clases no se pueden pausar, cancelar, reembolsar ni transferir a otras personas.
- 7- Las clases deberán ser consumidas en el periodo establecido y acordado con el instructor, caso contrario perderán su validez y no habrá reembolso.
- 8- Vigencia de paquetes:
 - Paquete de 4 clases: deberá ser consumido en el período de 1 mes calendario.
 - Paquetes de 8 y 12 clases: deberá ser consumido en el período máximo de 2 meses calendario.

Políticas de Clases de Pádel:

- 1- El alumno que adquiera clases o paquete de clases deberá reportar su falta con 12 horas de anticipación para ser reprogramada.
- 2- En caso de enfermedad, se deberá justificar presentando certificado médico.
- 3- En caso de llegada tardía, se puede tomar la clase por el tiempo restante si así lo desea, caso contrario, en acuerdo con el instructor se podrá reprogramar dicha clase.
- 4- En caso de que el instructor no pueda brindar la clase acordada, deberá avisar con 8 horas de anticipación y reprogramar la clase.
- 5- Los paquetes de clases no se pueden pausar, cancelar, reembolsar ni transferir a otras personas.
- 6- Las clases deberán ser consumidas en el periodo establecido y acordado con el instructor, caso contrario perderán su validez y no habrá reembolso.
- 7- Vigencia de paquetes:
 - Paquete de 4 clases: deberá ser consumido en el período de 1 mes calendario.
 - Paquetes de 8 clases: deberá ser consumido en el período de 1 mes calendario.
- 8- El alumno que adquiera clases podrá utilizar el gimnasio antes y/o después de cada entrenamiento de pádel.
- 9- El alumno que adquiera clases podrá utilizar vestuarios, duchas, lockers y toallas.

10- El alumno que adquiera un paquete de 8 clases de entrenamiento “intensivos”; tendrá acceso al *Epsipase Matutino*, en los días que consuma las 8 clases. La vigencia del *epsipase* es de 30 días a partir de la fecha de pago.

Políticas de Clases con Personal Trainer:

1. En caso de no asistir a las clases previamente programadas, las mismas no se podrán recuperar.
2. En caso de enfermedad, se deberá justificar presentando certificado médico, para programar la recuperación de la/s clase/s.
3. Se establece tolerancia de 10 minutos de llegada tarde, y en ese caso se puede consumir la clase por el tiempo restante, en común acuerdo con el instructor.
4. En caso de que el instructor no pueda brindar la clase programada, dicha clase podrá ser reprogramada y recuperada.
5. Los paquetes de clases se deben abonar por adelantado sin excepción.
6. Los paquetes de clases adquiridos no se pueden pausar, cancelar, reembolsar ni transferir a otras personas.
7. Los paquetes de clases adquiridos deberán ser consumidos en el período de un mes calendario, caso contrario perderán su validez y no habrá reembolso.
8. Asistir a las clases con vestimenta adecuada (prohibido circular sin camisa y sin zapatos)
9. Se sugiere sanitizar los equipos antes y después de usar.
10. Se prohíbe el ingreso con comida y el uso de magnesio sobre los equipos y máquinas.
11. Se debe guardar los objetos de valor, maletas y bolsos obligatoriamente en los lockers de los vestidores.

POLÍTICAS DE USO CÁMARA CRIOGÉNICA GENERAL Y LOCALIZADA

1. Todas las sesiones se atenderán bajo cita previa.
2. Deberá reportar su ausencia a la cita con 4 horas de anticipación para ser reprogramada.
3. En caso de llegada tardía, se puede tomar la sesión previo aviso a la profesional encargada.
4. En caso de que la profesional encargada no pueda brindar el servicio, deberá avisar con 4 horas de anticipación.
5. El paciente deberá seguir las instrucciones brindadas por la profesional a cargo del área y deberá brindar información fehaciente de sus antecedentes médicos.
6. Para su cita deberá venir bien aseado, y de preferencia en traje de baño para ingresar a la cámara criogénica.
7. El paciente deberá firmar términos y condiciones de uso antes de ingresar a la cámara criogénica.
8. El/los paquete/s de sesiones no se pueden pausar, cancelar, reembolsar ni transferir a otras personas.
9. Las sesiones deberán ser consumidas en el período establecido, caso contrario perderán su validez y no habrá reembolso.
10. Vigencia de paquetes:
 - Pack de 1 sesión, deberá ser consumida en el período de 1 semana.
 - Paquete de 5 sesiones: deberá ser consumido en el período de 1 mes calendario.
 - Paquete de 10 sesiones; deberá ser consumido en el período de 1 mes y 15 días.

ACEPTACIÓN

El usuario, mediante la aceptación de los términos y condiciones establecidos en este convenio, acepta de manera íntegra y total su contenido. De igual manera, adhiere a este acuerdo, las obligaciones y responsabilidades de los demás compañeros que usen la reserva efectuada. Es decir, de manera adherente, aquellas personas que ingresen al club con la reserva hecha por el principal, aceptan tácitamente estas condiciones. Cualquier acción de parte de los invitados, será de entera responsabilidad de estos y del titular de la reserva correspondiente.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los presentes términos y condiciones, así como la relación entre el usuario y EPSILON SPORT ZONE, se regirán e interpretarán con arreglo a la legislación de la República del Ecuador. Las partes pactan que todo tipo de controversia que llegue a surgir por el cumplimiento de este contrato, así como cualquier inconveniente derivado de este, se resolverá por mediación ante la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana AMCHAM.

Si el procedimiento de mediación no diere resultado favorable para cualquiera de las partes en el plazo de diez días calendario a contarse desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, entonces las partes renuncian fuero y domicilio, y acuerdan someter sus controversias a la resolución de un Tribunal de Arbitraje que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, el Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana AMCHAM y las siguientes normas: a) Los árbitros serán seleccionados conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso ni a intentar acción de nulidad en contra del laudo arbitral; c) Para la ejecución de medidas cautelares el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; d) El Tribunal Arbitral estará integrado por un solo árbitro y su Suplente; e) El procedimiento arbitral será confidencial; f) Los árbitros deberán decidir en equidad; y, g) El lugar del arbitraje será en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana AMCHAM de la ciudad de Quito. La reconvenición, de haberla, se someterá igualmente al arbitraje.

Las partes aceptan el contenido íntegro de este contrato por haber sido elaborado en conveniencia a sus intereses.

EPSILON SPORT ZONE

USUARIO